

5138 *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 20, de fecha 27 de enero de 1987, se publica la convocatoria, con las bases y programa, para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Policía Municipal (nivel 4, grupo D).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas, debiendo acreditarse su pago a la presentación de la instancia.

Villafranca de los Caballeros, 29 de enero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Jesús Alberca González.

5139 *RESOLUCION de 30 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico Aparejador de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia» número 17, de 22 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abanto y Ciérvana, 30 de enero de 1987.—El Alcalde.

5140 *RESOLUCION de 30 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cercedilla, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 24, de 29 de enero de 1987, aparece inserto anuncio, en el que se publican las bases y programa que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo D, nivel 8, dotadas con las retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 30 de enero de 1987.—El Alcalde, Enrique Espinosa Amboage.

5141 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General con destino a la Oficina Comarcal de Asesoramiento a municipios de Cuéllar.*

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 22 de enero de 1987 aprobó las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General con destino a la Oficina Comarcal de Asesoramiento a municipios de Cuéllar, incluida en la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial para 1986.

La plaza está dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D y las complementarias que se fije por la Corporación para este puesto de trabajo, con obligación de residencia en Cuéllar.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, Tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicados íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 30 de enero de 1987.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago de la cantidad de 1.000 pesetas fijada por derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de Tribunales calificadoros y lugar y fecha del comienzo de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 2 de febrero de 1987.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

5142 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Los Corrales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Auxiliar de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 22, correspondiente al día 28 de enero de 1987, publica las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Agente Auxiliar de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los Corrales, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5143 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 21 de enero, se publica íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición, tres plazas de Guardias de la Policía local vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instalaciones deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a esta oposición únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 2 de febrero de 1987.—El Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Fomento y Organización.

5144 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Torrevieja, referente al sorteo público al objeto de determinar el orden de actuación en las pruebas que se incluyen en la oferta pública de empleo para 1986.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2233/1984, de 19 de diciembre, y en virtud del decreto de la Alcaldía de 2 de febrero de 1987, se señala para la realización del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurran a las pruebas selectivas de ingreso a que se contrae la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1986, el quinto día hábil, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas y en el salón de sesiones.

Torrevieja, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Sánchez.

5145 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Arnedo, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Peones de Obras y Servicios Municipales.*

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1987, aprobó las bases para la convocatoria del concurso-